

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

SERVICIO DE PRENSA

Hora de depósito.....

Recibido a las.....

TORREON. COAH., Marzo 19-1924.-

Sr. José Germán.
ESTACION HERMANAS.

Envíole afectuosa felicitación con motivo su onomástico.-

GENERAL BRIG. J. DEL E.M.
JOSE ALVAREZ.

Centro Director de la Campaña Pro-Calles

Oficinas Generales: Paseo de la Reforma 46.—MEXICO, D. F.

TELEGRAMA

29 Celaya Gto 14 Nov 1924

A. Gonzalez.

46-405 PA D 14

X am 1/6
13 14 50

A las 10 hoy llegamos esta sin novedad, Milita-
-res y numeroso Público en la Estacion dieron Bienveni-
-da a los Grales Obregon y Calles. Gral Amaro da
B. requete en su honor en el Molino del Carmen
cuatro de la tarde Base Ball, por oficialidad
esta Division. Resquite

Jose German

Centro Director de la Campaña Pro-Calles

Oficinas Generales: Paseo de la Reforma 46.—MEXICO, D. F.

TELEGRAMA

Nov. 14/024.

Sr. José Germán,
C/o. Gral. P. Elías Calles.
Celaya, Gto.

Enterada con gusto llegada ustedes
a ésa sin novedad.

Afectuosamente.
S. GONZALEZ.

SG/jna.

12
C3

Costa 10

EXPL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAFOS NACIONALES

X. 49

27-2.38 pd, D. 15.20. S.RV.

TELEGRAMA RECIBIDO EN

CELAYA, Gto. 15 nov. 1924. *Est. 10*S. GONZALEZ,
Quinta LAGO.

Generales Obregón y Calles asistieron maniobras militares efectuadas hoy esta ciudad a las nueve.- Sociedad Celayense obsequiáralos gran baile esta noche. Partiendo después para esa Capital. Respetuosamente.

José German. ✓

17.45.

México, D. F.
Mayo 16 de 1927.

Señor M. Chabert, Director General
de Pensiones Civiles de Retiro.
Presente.

Estimado señor Chabert:

Por instrucciones del señor Presidente de la República, me permito recomendar a las finas atenciones de usted al señor José Germán, actualmente Conserje del Castillo de Chapultepec, quien desea obtener de esa Dirección a su merecido cargo un préstamo con hipoteca sobre una fábrica de medias que tiene establecida en esta Capital.

El propio Primer Magistrado suplica a usted se sirva atender al señor Germán, y al ser posible obsequiar sus deseos, dentro de la reglamentación que para el trámite de estos asuntos rige a esa Institución.

Me repito de usted afma. y atta. s.s.

SG/jna.

México, 20 mayo 1927.

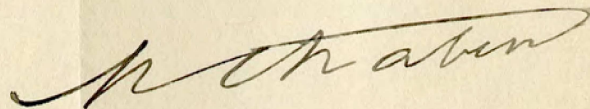
Sr. S. González,
Secretaría Particular Presidencia República,
P r e s e n t e .

Muy estimado señor:

Tengo el agrado de referirme a su atenta de 16 del actual, en la que se recomienda el asunto del señor José Germán, actualmente Conserje del Castillo de Chapultepec, para un préstamo para fomento de una fábrica.

Aunque mi voluntad era muy grande para poder servir a su estimable recomendado, no fué posible ayudarlo porque deseaba que se le hiciera un préstamo muy superior a la máxima cantidad que la Ley permite, por consiguiente, el mismo interesado me indicó que desistía de sus gestiones.

Sabe usted que en todos los casos, cuando sea viable el asunto, con todo gusto atenderá sus recomendaciones, y como siempre, me repito suyo afectísimo amigo y atento S. S.



MCH.GMA.DGV.

México, D.F.
5 de agosto de 1927.

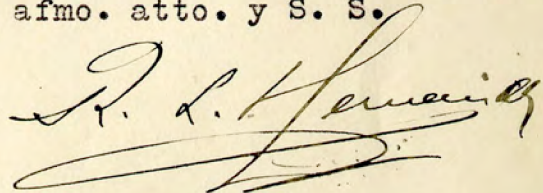
Sr. Gral. Don Plutarco Elías Calles,
Presidente de la República,
P R E S E N T E.

Señor de toda mi consideración:-

Hasta el día 3 del actual, me fué entregada, por el mismo interesado, la atenta carta de usted de 18 de junio último, en la que se sirve recomendarme al señor don José Germán para una operación de préstamo del Fondo de Pensiones, el cual préstamo se destinará a una industria.

Expliqué ya al señor Germán que dentro de la cláusula de la Ley que trata de operaciones para industrias, no es posible realizar el préstamo que pretende, - pues que apenas se pueden obtener, por ese capítulo, - \$3,000.00, destinados a fomentar o establecer pequeñas industrias; pero teniendo autorización la Junta Directiva de Pensiones para efectuar préstamos dentro de su Departamento Bancario señalado por la Ley, (el cual Departamento no se ha organizado aún por falta de fondos suficientes para darle todo el impulso necesario), sin embargo, como una excepción, y atendiendo a la estimable carta de usted, voy a proponer a la Junta, pues no es de mi facultad exclusiva resolverlo, que se presten al señor don José Germán los \$20,000.00 que desea, para impulsar la industria de fabricación de medias que tiene establecida en las Lomas de Chapultepec, y espero confiadamente en que la expresada Junta no tendrá inconveniente en votar favorablemente la operación.

Con todo respeto y estimación, me repito de usted, afmo. atto. y S. S.



Casa ———— \$ 14,000 -
Maquinas 27,000 -
—————
\$ 41,000

Si se consideran tanques.
material que hay en existencia
con valor de \$ 15,000

ING. W. HOERIG
SIEMENS-MEXICO, S.A.

TELS: { ERIC. 325-3373-2389
MEX. 1965 NERI

MEXICO, D.F.
ISABEL LA CATOLICA 33
APARTADO 137.



SECRETARIA
DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

DIRECCION GENERAL DE PENSIONES
CIVILES DE RETIRO.

SECRETARIA.

No. _____

16160

Negación de préstamo.

Sr. José Germán,
Castillo de Chapultepec,
P r e s e n t e.

La Junta Directiva, en asamblea del 13 del actual, tuvo a bien negar la solicitud de usted de \$20,000.00 para re-faccionar la industria de calcetería que tiene establecida en las Lomas de Chapultepec, por las razones siguientes :

I.- Porque considerado como funcionario usted, la Ley no le da derecho a un préstamo de esa naturaleza, por el monto pedido.

II.- Porque la garantías ofrecidas no son suficientes, ya que el valor de la casa es muy inferior y el terreno no está todavía acabado de pagar.

Ya se da conocimiento de esta resolución, en sus fundamentos, al señor Presidente de la República, que en carta recomendó a usted.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, 19 de septiembre de 1927
EL DIRECTOR.
M.Chabert,

GMA. HB

Sep.19--21.

Rafael L. Hernández, Pte. de la Junta Direc-
tiva de Pensiones Civiles de Retiro.-Ciudad.

Al Sr. Presidente:

En contestación a su carta de 18 de junio, en
que recomendaba al Sr. José Germán para que se le hiciese un pr
préstamo de \$20,000 para refaccionar su industria de calcetería,
le manifiesta con pena que la Junta, en asamblea plena, resol-
vió negativamente la solicitud, tanto porque la Ley no auto-
riza esa clase de operaciones, cuanto porque el Sr. Germán no
dá la garantía suficiente.

goe.



JUNTA DIRECTIVA
DE
PENSIONES CIVILES DE RETIRO
PRESIDENTE
RAFAEL L. HERNANDEZ.

México, D.F.
19 de septiembre de 1927.



1927.
Sr. General Don Plutarco Elías Calles,
Presidente de la República,
P R E S E N T E.

Señor de mi respeto y consideración:

Me refiero a la carta de usted de 18 de junio último, en la que se sirvió usted recomendarme, que desde un punto de vista estrictamente comercial, fuese estudiada la solicitud del señor José Germán, quien solicitó del Fondo de Pensiones, un préstamo de \$20,000.00, para refaccionar la industria de calcetería que tiene establecida en -- las Lomas de Chapultepec.

Desgraciadamente no fué posible atender a lo solicitado por el señor Germán, y la Junta Directiva en -- asamblea plena, celebrada el 13 del actual, resolvió por -- unanimidad, que no era de accederse a lo pedido, en virtud de que por una parte la Ley que rige las aplicaciones del Fondo de Pensiones, no autoriza la operación propuesta por el interesado, y, por otra parte, la garantía que pudiera haber aceptado la Junta, consistente en la hipoteca de la casa en que está establecida la fábrica, resultó ser de un valor muy inferior al monto del préstamo pedido, y haber, además, la circunstancia de que el terreno en que está edificada, no está acabado de pagar, pues se debe aún, una -- relativamente importante cantidad.

La Junta, y yo personalmente, lo mismo que el señor Director de Pensiones, deploramos muy deveras que -- las circunstancias que campearon en este asunto, nos hubie -- ran impedido atender a los deseos del señor Germán, y espe -- rando que en otra ocasión tengamos mejor fortuna, con todo respeto y consideración, me repito de usted, suyo, afectí -- simo, y seguro servidor,

R. L. Hernández

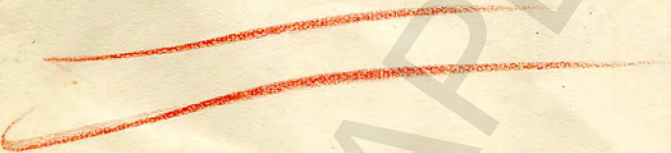
7972

12

La carta de recomendación extendida a favor del señor José Germán, a que se refiere la anexa, fué girada por el departamento de la Señorita González.- Atte.

a 29 de septiembre de 1927.

González





PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA PARTICULAR.

de verificación
ACUERDO:

AL C. SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO,
P R E S E N T E .

1467

Gírense las órdenes conducentes a la Tesorería de la Federación para que dicha Oficina, desde luego, haga un depósito en el Banco de Londres y México, de esta ciudad, a la disposición de esta misma institución, de las dietas que correspondan al C. José Germán, por los próximos veinte meses, como Diputado al Congreso de la Unión, por el Estado de Jalisco.

Lo que comunico a usted para su conocimiento y efectos, reiterándole mi atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Palacio Nacional, México, D. F., a veinticuatro de noviembre de mil novecientos veintiocho.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

g

14

México, 19 de marzo de 1931

Sr. José Germán.
Prado Norte y Ontario,
Lomas de Chapultepec.

Mi cariñoso abrazo de felicitación con motivo de su onomástico.

Gral. P. Elías Calles

CG

15

México, 30 de enero, 1932

Sr. D. Vicente Estrada Cajigal,
P r e s e n t e .

Muy estimado señor Estrada Cajigal:

El señor General P. Elías Calles me encarga rogar a usted en una forma muy atenta, que al no haber inconveniente, se sirviera ayudar al señor don José Germán a fin de que desempeñara la oficina de talleres del Departamento al muy merecido cargo de usted, trabajo que sabrá atender a toda satisfacción por ser muy conocedor del ramo; o algún otro empleo que pudiera producir al señor Germán lo necesario para sus necesidades.

El señor General Calles, igualmente me encarga hacer saber a usted que el señor Germán es persona de toda su confianza, de una honradez a prueba; y que tiene la seguridad de que sabrá corresponder dignamente al favor que usted se sirva dispensarle.

De Ud. atta. y S. S.,

S. González,
Secretario Particular.

SG-JRV.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

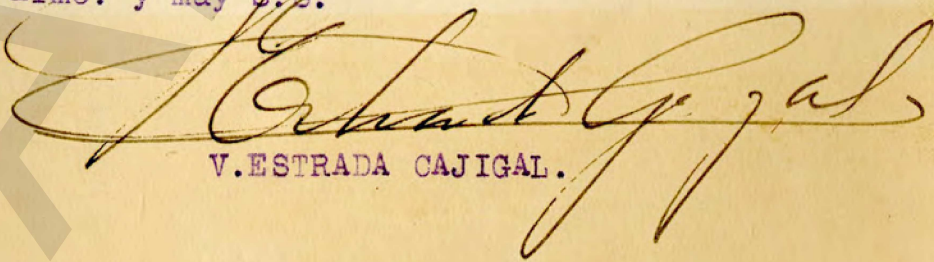
México, D.F. a 2 de febrero de 1932.


Sra. Soledad González,
Secretaria Particular del señor
Secretario de Guerra y Marina.
Palacio Nacional.

Muy distinguida señora:

En respuesta a la grata carta de usted fechada el día 30 de enero último, me es satisfactorio manifestarle que obsequiando la estimable recomendación que por su conducto me hace el señor General Don Plutarco --- Elías Calles, se ha mejorado en su empleo al señor Don José Germán, de manera que sus nuevas labores no le acarreen mayor perjuicio - en su salud dada la enfermedad que padece; - en la inteligencia de que tan luego como se alivie, se procurará conferirle otro cargo.

Esperando haber dejado satisfechos los deseos del señor General Calles, saludo a usted con toda atención y me reitero su --
afmo. y muy S.S.


V. ESTRADA CAJIGAL.


JBA-ec.

EXAPRECEFT



TELEGRAFOS NACIONALES

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TELEGRAMA



1 Chapultepec Mex 2 el 3 Tambor sin. via navolato sin

Depositado

Recibido

sf d 11-

Gral Div P E Cales

El Tambor sin

Para el superior conocimiento de ud con todo respeto permitome manifestarle que por circunstancias que ignoro el sr Riva Palacio en mi asunto falló en contra mia. Afectte. Saludolo Deseandole se encuentre bien. José German

Pase Fi.

an c m 10 10

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina.

Lea Ud. el reverso: le interesa conocer los diferentes servicios que le ofrece el Telégrafo.

3 botellas. Ginabra - marca

Old - Fom - Gin -

3 " " Vermut. Forino.

3 " " Vermut. Nelly Prati.

24 " Gin - Gu - Old - ingles.

1 caja agua sifon.

1 botella Whisky. = Canadian
blu.

1 caja agua Fehucion.

1 " aguas gasosas sueltas

Bernard Jose

F A P P E C C E T

Amly

German Post

GERMAN JOSE.

31